

## **NUESTRO SEGUNDO BALANCE. TODA LA TRANSPARENCIA QUE OS MERECEIS.**

Comenzamos este escrito para seguir informando de lo que estamos llevando a cabo en el Ayuntamiento. Este balance que os enviamos va desde el último informe que os enviamos a finales de octubre de 2011 hasta el día de hoy. No queremos que nadie, hasta los que no creen en nosotros, que por un momento piensen que es necesario estar físicamente en el pueblo para gobernarlo, todo lo contrario, aquí hay gente que está empleando mucho tiempo de su vida en las tareas del gobierno de este Ayuntamiento y con total desinterés. Si alguien tiene alguna duda, el Ayuntamiento tiene las puertas abiertas para cualquiera de vosotros, entrad y preguntad con toda la tranquilidad, es más nuestros datos se encuentran allí, podéis contactar con nosotros por correo electrónico o teléfono para lo que deseéis

Estamos trabajando para todos, sin exclusión de nadie, no tenemos ningún interés en nada, que no sea el bien general de todos, y todo el Ayuntamiento está abierto para cualquiera de vosotros.

### **La Residencia.**

Queremos comentaros que hemos tenido que modificar algunas cosas en cuanto a las tarifas como consecuencia al cambio de la Ley de la Dependencia y que hemos debido acometer algunos cambios. Para ellos hemos tenido que asistir a reuniones complejas en Valladolid y Salamanca para informarnos de todo lo que afectaba a esta nueva Ley y que entraba en vigor a partir del 1 de enero del 2012, y realizar innumerables llamadas de teléfono. Los cambios son importantes pues donde antes el Ayuntamiento recibía directamente la ayuda por las atenciones a las personas mayores ahora serán ellas quienes la reciban y tendrán que pagarle al Ayuntamiento. De ahí que hasta ponerlo en marcha haya sido un tema complejo incluso para la interpretación de la propia Gerencia de Servicios Sociales que no parecía existir una clara coordinación entre Salamanca y Valladolid. A fecha de hoy aun los residentes no han recibido las ayudas que tienen reconocidas, por lo que por parte del Ayuntamiento tomamos una medida temporal para aquellas cuotas estimamos la reducción temporal de aquellas cuotas más altas, las que vienen pagando unos 1400 euros. La medida beneficiosa para los afectados fue que a partir de abril y hasta que cobrasen la prestación vinculada solo pagarían abonasen solo 1000 € hasta que le paguen la prestación que tienen aprobada. Una vez que la cobren, deberán ponerse al corriente de gastos con el Ayuntamiento, abonando la parte que han dejado de pagar durante estos meses. La Gerencia, ya esta enviando las resoluciones con esas ayudas, y ahora el Ayuntamiento esta entregando las certificaciones de los gastos que le supone al residente la Residencia para que con ello puedan cobrar.

Igualmente hemos consensuado un nuevo tipo de contrato para todos los residentes con la Gerencia Trr, de Salamanca que nos exige ahora que debe hacerse así. Contrato que debe firmar cada uno de los residentes, haciéndoles entrega también de una copia del reglamento interno.

Este asunto nos ha hecho tener que dedicarle mucho tiempo como hemos dicho por ser una Ley nueva y de difícil interpretación o varias interpretaciones incluidas las propias Gerencias de Servicios Sociales.

Ya en el Pleno de fecha 16-11-2011 se establecieron unas cuotas siempre condicionadas al reconocimiento y aclaración de esta Ley que nos obligaba a su aprobación. Hoy una vez reconocidas esas cuantías por la Gerencia de Asuntos para algunos de los residentes con derecho a ellas, este Ayuntamiento va a estudiar la posibilidad de rebajar un porcentaje aún por definir en aquellas cuotas que son igual o un poco mayor de los 1400 €. Por lo que En el próximo Pleno será un asunto a tratar.

Se han hecho comentarios absurdos por familiares a los cuales esta Residencia ha cuidado durante mucho tiempo por cuatro pesetas. Hasta entonces todo era muy bonito. Con este cambio los colores blancos parecen volverse oscuros y el pintor malvado. Hay que ser serios y llamar a las cosas por su nombre. ¡QUE ES DE BIEN NACIDOS EL SER AGRADECIDOS!

A partir de ahí hemos tenido que confeccionar unas tablas con los cálculos para identificar la tarifa para el 2012 de cada una de las personas internas, y de forma particular para aquellos que tenían Ley de la Dependencia el año pasado, pero que su tarifa nunca ha resultado superior a lo que estaban

pagando el año pasado, incrementando lo que el Ayuntamiento cobraba por la Ley de la Dependencia en 2011, que este año la va a cobrar directamente el solicitante, más el porcentaje que sube la vida, alrededor del 3%. Esto es así a pesar de todo lo que se ha dicho, esto es lo cierto, y ahí están los números.

También hemos tenido que confeccionar las cartas para enviar a cada interno, explicándoles el cambio. Queremos desde aquí trasladar la más absoluta tranquilidad y paz para los internos de la Residencia de Agallas, siempre serán NUESTRAS GENTES y nosotros en el tiempo que estemos aquí haremos lo posible para mantener lo que hay y si es posible mejorarlo, y muestras la estamos dando, hemos contrato a una Fisioterapeuta para que participe en el cuidado de la salud de ellos y una persona (Luisa) para unas horas de limpieza todos los días.

Dicho eso también gestionaremos la Residencia de forma que sea autosuficiente.

Hemos tenido que dedicar mucho tiempo en a todas estas tareas, muchas llamadas de teléfono a uno y otros sitios, mucho, mucho esfuerzo.

### **Gestión del servicio de Telecentro y teléfono, internet y fax de la oficina del Ayuntamiento y Consultorio medico.**

Deciros que hemos estado haciendo gestiones con la empresa Iberbanda, ya que nos proponían darnos un mejor servicio de Internet y telefonía fija debido a la tecnología que ellos comercializan.

Estuvimos analizando los costes y decidimos cambiarnos a esta empresa.

Deciros que anteriormente se pagaba de facturas del Telecentro y oficina del Ayuntamiento una cantidad de 456 € + 600 € al año y ahora estamos pagando unos 500 e anuales, con lo cual vamos ahorrar unos 600€ al año y con un servicio de internet mucho mejor que el que teníamos. Prueba de ello es que muchos de vosotros lo tenéis hoy en vuestras casas. La verdad es que este cambio nos hubiera gustado llevarlo también a Vegas pero las circunstancias actuales ahora mismo son complicadas para poder realizarlo. Con esto no queremos decir que nos vamos ha quedar de brazos cruzados.

Sobre la eliminación del teléfono en el consultorio se dieron ya los motivos por los cuales se anuló, escrito en el foro, y en el último pleno del 4-4-012. Pero por si alguno no tuvo la oportunidad de estar presente, exponer que se hizo solamente por ahorro económico y sentido común. Ese teléfono apenas si estaba disponible una hora al día, el tiempo en que el doctor realizaba la consulta, porque ya sabéis que para urgencias hay que llamar al Centro de Salud de Robleda (923-486251) que localiza a los médicos de inmediato. Por economía, pues ese teléfono suponía aproximadamente unos 20 euros por mes y pasándole a la residencia nos ahorraremos la cuota mensual.

Además de tener una bonificación del 10 por ciento del gasto. Si la residencia viene gastando unos 75 u 80 euros mensuales pues ya veis las ventajas. Hemos calculado unos ahorros al año de unos 600 euros, y estos son los verdaderos motivos.

### **Obras en casa de los maestros.**

Hemos tenido que hacer obra en esta casa, ya que había muchas grietas, principalmente en los techos, operación que requería una mayor actuación ya que dichas grietas con el tiempo es posible que vuelvan aparecer, pero que de momento estimamos darle esta solución y no meternos en mas trabajos. También había humedades, principalmente en la pared que da a la zona del parque infantil. En esa pared se han hecho unas actuaciones picando dicha pared y colocando una manta protectora y dándole una capa de pintura igualmente al exterior para repeler dicha humedad. Entraba agua a la cocina, por la puerta de salida al patio trasero y también se ha corregido. Se cambió la bañera vieja y con óxidos por un plato de ducha. Se cerró la puerta del patio de la casa los maestros que no daba ya ningún servicio y estaba tapiada con piedras sin más. Dándole una mano de cemento o enfoscando tras picar dichas paredes del patio que se estaba desprendiendo todo. Una vez seco, se ha pintado este patio también.

Igualmente se pintó toda la casa y se han puesto puertas nuevas ya que les había entrado la carcoma a todos los marcos y puertas. Las ha puesto Olivier el hijo de Miguel y la Machina abonándole 1555

euros. Se ha mejorado todo el sistema de electricidad cambiando y adecuando viejos enchufes y algunos tramos de cable. Este trabajo lo ha estado haciendo Tomas "el Kaiman". Igualmente se ha construido chimeneas para esta casa y la de los médicos

Nuestra intención es poner los muebles básicos, y algunos de estos se han utilizado de los sobrantes de la residencia como son alguna silla, mesa salón de madera y algún sofá. La cocina se ha puesto completamente nueva menos el calentador que esta en buen uso. Y supondrá un gasto de 2823 euros. Una vez amuebladas trataremos de promocionarlas estableciendo unas tarifas para su alquiler.

De la misma forma el albañil estuvo una semana quitando unas grietas y saneando algunas partes del local que ocupa en la actualidad la Asociación de Mayores.

Coordinar todo esto requiere continuas llamadas con el Concejal y el personal que tiene contratado el Ayuntamiento intercambiando opiniones, dando instrucciones y conociendo el desarrollo de las tareas encomendadas al detalle día a día. Para realizar todas estas mejoras contratamos a José Mari de Vegas que ha estado trabajando con gran profesionalidad y seriedad durante unos cuatro meses y medio.

### **Obra en la casa el Ayuntamiento.**

Aquí la cocina prácticamente se cambia entera incluida su distribución, con la finalidad de que también pueda entrar la nevera pues antes no entraba y tenía que estar en la habitación de al lado. Ello va a suponer un gasto de unos 2155 euros. Para ello se han tenido que hacer unas rozas para poderlo mejorar. Nada de lo que allí había se encontraba en un estado para un mínimo uso salvo el calentador, lo demás para nada servía. El sistema eléctrico se ha mejorado igualmente. Y se ha pintando también completamente.

Deciros que esta casa la ha tenido ocupada Mateo desde Octubre-011 a Marzo 012, pago 200 euros por mes más la luz que haya gastado, y dejo 600 de fianza. No ha habido que hacer uso de ella pues su utilización ha sido lo establecido el día del acuerdo.

### **Realización del Parque Infantil.**

Nosotros como Ayuntamiento estimamos oportuno realizar un parque Infantil para los poquitos niños que quedan en invierno y todos los que vienen en verano. Con decisión y coraje emprendimos este proyecto al cual nos comprometimos cuando nos presentamos en las elecciones. Otros también lo habían prometido hace cuatro años pero no lo cumplieron.

Nosotros siempre cumplimos con nuestros compromisos. El lema era, El Pueblo gana con nosotros, ¡El Pueblo sois vosotros!

Hemos estimado unos gastos aproximados de unos 3.800 euros entre materiales y la adecuación del asentamiento del parque como picar la roca cargar y llevar los escombros a la escombrera (unos 14 remolques) Esto lo hizo Trafomar el marido de Raquel por 1035 euros. Tres camiones de arena (769 euros) que trajo Boli, dos de gorda y uno de fina que sobró y tenemos de remanente para otras obras. Unos 550 euros de ladrillos, cemento, pintura y cubremuros. La malla y puerta del cierre del parque se adquirió en Gordesol empresa de Ciudad Rodrigo por un importe de 874 euros. Todas estas actuaciones se llevaron a cabo por el personal contratado por el Ayuntamiento (José Mari de Vegas y Nano) Hubo que modificar el sistema de desagües y conducción de agua, pues este se introducía en el parque y hubo que variarlo, sacándole a la calle realizando un par de registros y, aprovechando igualmente para realizar un enganche de agua para el propio parque. Ahora estamos a la espera de que telefónica retire el poste del teléfono que existe en el centro del parque. Esa operación nos costara 616 euros. Es algo que no acabamos de tener muy claro que hallándose en nuestro propio suelo urbano tengamos que pagar para que lo retiren. A cambio pondrán otro poste de hormigón fuera en la parte de arriba del parque soterrando estos cables desde la esquina de la casa los maestros por un tubo que ya colocamos bajo la arena del parque hasta este poste. A nosotros nos gustaría que todo ese desmán de cables que hay en esa zona entre el transformador y el poste que da luz a la plaza desapareciera de ahí pues la imagen que ofrecen es penosa. Esta actuación debieron de haberla hecho antes cuando arreglaron la plaza (haber metido todos esos cables por debajo el suelo) pero al parecer las luces eran cortas. Ahora supone un trabajo mucho más costoso que debemos valorar. Ya hemos enviado una carta a Iberdrola para tratar de corregir tal desaguisado y la mejora del transformador. Y no cesaremos hasta que esto se consiga. Si alguien pone en duda esta obra del parque, entonces ¿es que vamos a

permitir que cada vez vengan menos niños? ¿No os alegra ver a los críos? Es algo que agradecerán, no todos, pero si la mayoría, ¿quién no disfruta de ver a un pequeño feliz?

A la vez damos trabajo a unas personas durante un tiempo. Mientras podamos no permitiremos que la gente que hay en el pueblo se vaya, intentaremos dentro de la posibilidades que tiene este Ayuntamiento repartir el trabajo que haya.

### **Reparto del Trabajo.**

Estamos tratando, porque así lo decíamos entonces y lo seguimos pensando ahora repartir el trabajo entre todos de la manera mas equitativa y coherente posible. La tarta es de todos y cada una de aquellas personas que están en la bolsa de empleo (vecinos del Pueblo) creada para tal fin. Poco a poco irán haciendo sus jornales en función de las características del trabajo a realizar. Seguro que habrá alguna de estas personas que no este muy de acuerdo como lo estamos haciendo hasta ahora por que igual a el o ella aún no le haya tocado su turno. Estaros tranquilos todos por que llegara vuestro turno y cada uno de vosotros hará jornales muy similares, unos en una actividad y otros en otra. En el Ayuntamiento tenemos unos calendarios con los jornales y trabajos hechos hasta ahora por las personas contratadas. Si algún vecino quiere conocerlo, no tiene más que pasarse por el Ayuntamiento y preguntarlo. El Secretario tiene la orden de informaros sobre este asunto.

### **Trabajadoras de la Residencia.**

Hoy cada una de ellas ya tiene su contrato con una especialidad reconocida, como gericultoras y no como limpiadoras como estaban antes todas salvo Maria Jesús, que hace años y debido a su preparación ya tenía reconocida su especialidad. Era algo que ellas estaban solicitando y que la propia Gerencia así también lo veía. Al Ayuntamiento no le supone carga económica mayor alguna por lo que en ningún momento dudamos en que se le reconociera en su contrato. Siempre hemos creído en que su trabajo no es fácil y tienen todo nuestro reconocimiento por la gran labor que hacen. Y el Ayuntamiento siempre que pueda sabrá agradecerle sus servicios.

### **Calefacción Residencia zona comedor**

Hubo que modificar un tramo de tuberías que por su sección (ser las tuberías demasiado delgadas) no dejaban llegar bien el calor al comedor pues había radiadores que no se calentaban.

### **Varias mejoras**

Tenada del toro. Se ha tenido que mejorar la cuadra del semental, ya que la viga principal estaba hendida y se corría el peligro que parte del tejado se viniera abajo

Puerta de cierre zona embarcadero en pista. Se ha arreglado la puerta de hierro del Ruego por estar descolgada, algunas puertas de entrada que se encontraban tiradas por el suelo

Arquetas varias. Se han hecho algunas tapas de arquetas y mejoradas otras que estaban rotas, para la Mata Grande y la Pista del agua de Vegas.

Abrevadero la Valdicoria. Limpieza del tramo del agua al pilar La Valdicoria, eliminando los restos de barro en las arquetas y en la toma principal donde nace el agua. Todo ello mejoro la circulación del agua, aún y así este verano con el vehículo de incendios intentaremos realizar una limpieza más profunda y la mejoras de los pilares que se hallan bastante mal por la perdida de agua.

Recogida de hoja del Área Recreativa y zona de Acampada. Se ha realizado este año sacándola del recinto por entender que no debe quemarse (en esas fechas se prohibió todo tipo de quemas) además sacándola fuera se hace mantillo y sirve posteriormente como abono. Nos ha sorprendido la gran cantidad de hoja que ha salido, y es una pena que no se pueda aprovechar para cama del ganado, pero sabemos que esas practicas están casi desaparecidas. Ante tal cantidad de hoja, estudiaremos para la campaña que viene otros métodos y aplicaciones de dicha hoja. Sabemos que supone un gasto mayor, pero mirándolo desde otra perspectiva también son unos jornales para la gente del Pueblo. Estos trabajos, junto con la eliminación de algunos pies y ramas muertas de roble, han supuesto unos 30 jornales, más la saca con tractor 250 euros, que se abonaran con el fondo de mejoras del que

dispone el Servicio Territorial de Medio Ambiente para la realización de diversas actividades en nuestros Montes Públicos.

Ahora esta pendiente esta zona de la mejora del riego automático que se nos va a complicar un poco ya que están las tuberías enterradas muy profundas y va a costar más descubrir los viejos aspersores y colocar los nuevos, teniendo que hacer algunos tramos nuevos que procuraremos ya enterrar a unos 30 cms que es lo ideal. Hace unos días nos pasaron un presupuesto por hacer esta labor que estimamos que debíamos rechazar pues suponía un gasto excesivo. (Cerca de 12.000 euros) Al final lo haremos nosotros con nuestra gente por mucho menos, y continuaremos así dando jornales a la gente del pueblo que tenemos parados, que es una de nuestras mayores preocupaciones.

#### Mejora de la Piscina.

Aquí tenemos un trabajo serio que llevar a cabo, y más por el asunto de las grandes pérdidas de agua con la que nos entregaron la piscina. Estamos estudiando como poder corregir tales pérdidas y confiamos en poder conseguir que esto no se siga produciendo. Si bien el tema es de preocupar.

Presa Majada el Marques. Se han colocado unos sacos de arena en dicha presa en la zona de desagüe consiguiendo ganar unos 50 cm de altura con la finalidad de mantener una mayor reserva de agua de cara al verano ante la sequía que venimos arrastrando. Algún día esta actuación habrá que realizarla con un trabajo más serio y duradero pues este es temporal y con coste mínimo, pero para este año ya nos vale. Conseguiremos si llueve más agua para el riego en la huerta, (pues hay una llave destinada a que la charca del Regato el Chozo mantenga el agua para el ganado, la pesca de la tenca y el riego del área recreativa.

Pista traída agua Vegas. Se ha mejorado mediante una maquina (contratada a la empresa Trafomar S.L que es del marido de Raquel) el tramo de pista que lleva al nacimiento o recogida de agua para uso publico de Vegas. Se emplearon 23,5 horas, a 32 euros por hora, y se pagaran 887,36 euros con IVA, abonándose del fondo de mejoras al estar dicha pista en Monte Publico. Este tramo de Pista, es de difícil mejora por la gran cantidad de piedras que tiene, lo somera de la tubería de la traída del agua en algunos puntos y las arquetas de dicho recorrido que no estaban señalizadas y que a partir de esta actuación todas quedan identificadas sobre el terreno con la oportuna señalización para evitar su atropello.

Repaso de pistas varias con la Motoniveladora de la Diputación. Se han repasado unos 13,5 kms de pistas en Agallas y Vegas con la Motoniveladora de la Diputación que trabajo durante 7 días. En principio venia solo para cuatro días y tuvimos que hacer algunas gestiones con Diputación para tenerla tres días más ante el estado de dichas pistas. El trabajo era muy costoso y complicado, ya que había escobas enormes como consecuencia de que durante varios años no se habían limpiado. Estuvo José Manuel el de Luisa y Manuel indicándole la zona de trabajo y advirtiéndole de aquellas zonas en las que debía tener especial cuidado o atención. Este trabajo ha costado al Ayuntamiento 830 euros consumiendo 610,20 litros de gasóleo que como contraprestación siempre lo pagan los Ayuntamientos donde realizan estas mejoras. Las pistas mejoradas son Las del Agunajo, Valdefraguas, Collao, Pascuala, Ribera, Plantio y Huerta Román en Agallas. En Vegas, Pistas de Cruz de la Caña, Deposito agua.

Aprovechamiento cepas y colmenas en la Sierra. Por el interés de un Sr, de Villanueva de la Sierra- Cáceres para recoger una zona de cepas donde se habían hecho unos trabajos para plantar hace unos años en la zona del Puerto Esperaban, realizamos varias gestiones con Medio Ambiente para que esto se llevara a cabo ya que en principio había algún reparo para permitirlo. Y el Ayuntamiento le puso una tasa de 200 euros.

Esto una vez más demuestra que aprovechamos cada uno de nuestros escasos recursos por muy pequeños que sean.

Acabamos de descubrir que existen una cantidad de asentamientos de colmenas en las laderas de nuestros montes que llevan ahí un año si y otro también abonando una tasa irrisoria por colmena. Nosotros actualizaremos y pondremos en valor igualmente este tipo de aprovechamientos que aunque no sea una gran cantidad al menos no se seguirá regalando.

**Solicitud y entrega planos en color de nuestros Montes Públicos.** En este Ayuntamiento no encontramos plano en color ninguno de nuestros montes. Hicimos una petición al Servicio Territorial de Medio Ambiente solicitando estos Planos. Hoy ya disponemos de ellos para su

consulta, aclaración y localización de cualquier punto dentro del monte. Nos sorprende que no hubiera este tipo de planos en el Ayuntamiento. Ahora también están ahí para cualquiera de vosotros que queráis verlos o consultarlos.

### **Nueva cuota a Félix (hijo de Lito)**

Por las atenciones que recibe en la Residencia como son cenar, comer, merendar y lavarle la ropa, antes pagaba 180 euros. Nosotros estimamos que tales atenciones suponían un gasto mayor y acordamos una cuota de 250 euros.

### **Alquiler casa maestros.**

Se volvió alquilar esta casa en Semana Santa al hermano y cuñada de Mercedes la del Panadero (Juan y Ana) y eso nos aportó 300 euros más. Deciros que esta casa anteriormente la tenía alquilada una de las trabajadoras de la Residencia durante el invierno por un importe mensual de 190 euros más la luz que consumiese.

### **Inventariación materiales del Ayuntamiento.**

Se ha hecho un listado con todos los materiales existentes más los adquiridos nuevos, para saber que es lo que tenemos verdaderamente. Pues aquí no se sabía si había una pala o tres picos y si no hay un poco de orden y concierto pues todo al tran tran, y eso no va con nosotros.

### **Peticiones de mejoras varias.**

Se solicito ha Iberdrola que tomase cartas en el asunto para acondicionar el transformador y el desaguisado de cables que existen en ese punto. Cuando decimos acondicionar significa que hagan algo con el para que no de esa imagen de abandono y ruina que ahora mismo ofrece.

### **Recogida de basuras y contenedores.**

Hace unos días en previsión de que pueda volver ha ocurrir como otros años en verano con los contenedores llenos de basura, cartones y vidrios. Hemos solicitado a la Mancomunidad para que ello no ocurra, un servicio de recogida mas frecuente durante esos días, así como la posibilidad de tener algún contenedor más. Seremos muy serios con este asunto y su presidente ya esta al corriente de nuestro malestar.

Hablando de contenedores, retiraremos los que se encuentran a la entrada del Pueblo hacia la zona de la calle que va desde Benjamín al Cazolino o Casa Rufi. Pues la imagen que dan al entrar al pueblo no es nada agradable y menos una vez acabada la obra de entrada al Pueblo.

### **Ordenanzas Urbanas.**

Se han aprobado en pleno varias ordenanzas principalmente sobre la gestión de obras mediante las oportunas licencias, limpieza de calles, adecuación de contadores de agua al exterior de la vivienda que faciliten la lectura de su consumo. Si bien esta ultima actuación de los contadores se ha sugerido en varios Plenos y tenemos que decir que muchos de vosotros ya los estáis cambiando y eso es una gran noticia y os animamos a todos a seguir ese ejemplo. Nos parece una decisión muy respetuosa hacia el Ayuntamiento, no hacia Urbano, Luis, May o Bely, que hoy estamos aquí pero mañana vendrán otros. **Gracias por hacernos las cosas más fáciles.**

### **Acondicionado paseo o entrada al Pueblo**

Todos lo que estáis en el Pueblo sois conocedores del comienzo de la obra de mejora del paseo de entrada que llevaba años abandonada. Sabéis que esta obra necesaria, surgió de un compromiso con el Presidente de la Diputación de Salamanca que nos visito el verano pasado. En esa misma visita conseguimos igualmente un compromiso para el arreglo de la Plaza de Vegas. Las cosas desde entonces hasta el día de hoy han cambiado mucho por el momento actual de crisis que estamos viviendo. Los recortes nos afectan a todos y a esta obra también. Hay algunos detalles de la misma que ha habido que modificar y otros que se han tenido que pelear en los despachos muy seriamente para que se cumplieran los compromisos.

Para los que no conocéis su ejecución, nuestra idea es hacer una acera a cada lado de la calzada, entubar el agua que baja de la zona del Regato de la Alameda o Fuente el Rey soterrándola mediante dos tubos de 60 cms y llevarla cruzando la carretera a la zona de la parte baja del puente o Palanco, descargándola hacia esa zona del río.

Se realizará por el lado de la Huerta Lolino una acera de 1,5 metros de anchura, seguido de una mediana de tierra para zona ajardinada de un metro aproximadamente, y un carril bici de 2 metros de ancho con zahorra que se empalmara por la parte izquierda de la pista del Pozo Nuevo a la Piscina sobre el propio suelo natural. La calzada pasara a tener seis metros de ancho.

Hacia el otro lado de la carretera (huerta Benjamín y Cristóbal) se hará una simple acera dejando el resto como zona verde o ajardinada.

En la parte de la casa de Sra. Vicenta o las Moras, ha habido que hablar con los propietarios colindantes a la obra pues se necesitaba un poco mas de terreno entre uno y un metro y medio, retirando la gruesa pared que nos deja un poco mas de margen.

Tenemos que agradecer a Dori (la mujer de Pascual que en paz descanse) su gran disposición desde el primer momento a cedernos ese terreno desinteresadamente. Unos 10 u 11 metros cuadrados.

Igualmente a la Sra. Josefa Gil Blanco, hija del Tío Guillermo y Tía Hilaria y viuda del Sr. Julián Porras (familia de Tío Tacones) quien adora al Pueblo y a sus gentes y quien desde el primer momento en que se le propuso esta posibilidad de tener que cedernos una parte de esos terrenos ( unos 40 metros cuadrados aproximadamente) no teniendo el menor reparo en concedérmolos con la aprobación de todos sus hijos. Nosotros en prueba de agradecimiento le hemos invitado a pasar unos días en el Pueblo a ella y sus hijos, ofreciéndoles alguna de las casas que acabamos de arreglar como residencia para su estancia. Ahora solo queda que lo acepten.

Por otra parte Piano accedió a cedernos de su huerto ese terreno (unos 28 metros cuadrados) con la condición que debíamos de abonarle 500 euros. Y que lo hacia porque entendía que mejoraba el recorrido de obra en beneficio del Pueblo.

Estar tranquilos porque dejaremos esa zona como el Pueblo se merece, aunque haya otras opiniones que respetaremos sin ningún tipo de acritud.

### **Gestión de parte de los seguros que están operativos en el Ayuntamiento**

El Ayuntamiento tiene cuatro seguros: el seguro de la Residencia, el de Responsabilidad Civil, el de camión motobomba y el del patrol. Hemos ido renegociando los seguros de acuerdo a cuando se han ido venciendo. En principio hemos intentado renegociarlos con el proveedor que el Ayuntamiento ha tenido hasta ahora, después de enviar varios correos, muchas comunicaciones a través del teléfono, no nos ha dado el precio que había en el mercado, por lo cual hasta el momento hemos cambiado de aseguradora los seguros de la Residencia y el de Responsabilidad Civil, por estos dos seguros hemos logrado ahorrar 600€ y en los dos casos hemos mejorado la cobertura. Los otros que quedan son de menor cuantía y actuaremos como los otros dos, intentaremos en primer lugar renegociarlos con el actual proveedor.

Pero claro, como podéis daros cuenta esto no se hace con una simple llamada de teléfono sino tras rastrear el mercado de los seguros e invirtiendo tiempo y mucho esfuerzo.

Nosotros no tenemos nada en contra de nadie, los seguros no se los hemos quitado a nadie porque sí, sino porque nos ofrecían mejores precios mejorando las condiciones, así de simple y esto es gestionar adecuadamente los recursos que se tienen, le pese a quien le pese.

### **Cuentas de los años 2009 y 2010**

Es nuestra sorpresa, una más, cuando por el mes de septiembre salimos en la prensa junto a otros pueblos, como Ayuntamientos que no habíamos cumplido con la obligación de enviar la liquidación del presupuesto de los años 2009 y 2010 al Ministerio de Economía y Hacienda. Esto no se quedaba simplemente en una nota de prensa, sino que traía consigo un castigo por parte de la administración Central, no volveríamos a cobrar los tributos del estado que nos correspondían hasta que no enviáramos dicha liquidación de las cuentas, y esto no era broma, pues aproximadamente al Ayuntamiento le corresponden unos 1813 euros por este concepto. Deciros que de estos 1813 euros aproximadamente nos quitaban una parte todos los meses como consecuencia de la multa de 3000

euros que le puso la Confederación Hidrográfica del Duero a la anterior corporación por asuntos de la piscina. Llegando a descontarnos algún mes hasta 900 euros.

Tuvimos que emplearnos a fondo con el secretario para que hiciese lo que no se había realizado antes y enviarle estas cuentas. Aun así esto nos llevo a no cobrar los tributos durante tres meses. ¡Otro marrón más! Hoy eso esta completamente actualizado y ha quedado muy claro que no debe volver ha suceder.

### **Otra denuncia más.**

Unos días antes del Pleno llego al Ayuntamiento una nueva denuncia de la Confederación Hidrográfica del Duero, con una propuesta de sanción de 1800 euros por la construcción de los nuevos servicios y vestuarios a pie de la piscina sin pedir ningún tipo de permiso. De verdad no entendemos que se pongan hacer una obra de este calibre a pie del rio o zona de policía y que no pidan los permisos oportunos. ¡Es increíble! Que falta de responsabilidad.

Nosotros hemos hecho ya las alegaciones correspondientes y hemos solicitado la legalización de la obra.

### **Proyecto de los molinos o aerogeneradores**

Hemos vuelto a mantener reuniones en Salamanca y Burgos con el representante de la empresa que se va a quedar con el parque, donde nos indican la situación del proyecto y lo que toca hacer para intentar que el proyecto siga adelante. El problema más grande con el que se está tocando el proyecto del parque es el informe desfavorable de Medio ambiente de Salamanca. Ahora tras habernos reunidos ya con el Responsable de Medio Ambiente de Salamanca, al que le hemos expresado nuestro desacuerdo por los informes emitidos por los Técnicos. Unos informes alejados de la realidad, que expresan muchas contrariedades y afecciones al Medio Ambiente que de haberlos hecho con hambre no serian los mismos. Ahora toca reunirse con los máximos responsables de la Consejería de la Junta de Castilla y León en Valladolid que tienen las atribuciones sobre la decisión de este parque y son quienes al final van a decidir sobre su suerte.

Tenemos ahora otro inconveniente creado por el Gobierno al haber decidido retirar todas las ayudas a estos parques durante una moratoria de dos años. Pero la empresa a pesar de ello esta decidida a continuar con el proyecto, y dos años pasan pronto.

Nosotros realizaremos las reuniones que haya que hacer e iremos donde sea para que este proyecto siga adelante, porque entendemos que en una gran parte va a decidir el futuro de nuestro pueblo.

### **Curso de informática para los vecinos.**

Sabíamos que había un gran interés por realizar este tipo de cursos, y prueba de ello es el gran número de personas que se han apuntado, (unas 16 o 17) y que hoy están adquiriendo formación sobre como manejar el correo electrónico, crear documentos, archivos, carpetas, navegar por Internet etc. etc.

Por ello no dudamos ni un momento al conocer que había interés por realizar este curso el ofrecerle a Roció la posibilidad de impartirlo. Por lo que acordamos con ella abonarle 10 euros por hora. El curso acabara a finales de Junio.

Nos alegramos de este interés porque con ello nos damos cuenta de que queréis progresar y no quedaros atrás en la era de la informática. Nosotros siempre estaremos dispuestos apoyar este tipo de iniciativas.

### **Tarifas Zona de Acampada.**

Es nuestra obligación tratar de ordenar esta zona tanto económicamente como a nivel de servicios. El primer paso ya lo hemos dado. Entendemos que el cambio para aquellas personas que venían disfrutando de esta zona les pueda resultar económicamente menos accesible pero no dejamos de creer que sigue siendo barato en comparación con otros campings que hay por ahí y el entorno que tienen que en nada es comparable con el nuestro.

El nivel servicios es otro paso que se ira teniendo en cuenta tomando medidas que hagan mejorar dicha zona. Algunas están ya ordenadas como es el aumento de tiempo de ducha con agua caliente que antes era seis siete minutos ahora serán de diez. Los asadores de la zona de acampada se ordenaran en función de las necesidades adaptándoles a la normativa actual. Los puntos de enganche de luz se



adaptaran a las necesidades de los usuarios que hagan uso de la zona de acampada. Todas estas actuaciones y algunas otras, se están estudiando y valorando y podrían hacerse realidad si al final las valoraciones se estiman convenientes o positivas.

### **Agradecimiento.**

Aquellas personas que tan desinteresadamente sabemos que están ahí, que sabemos que podemos contar con ellas. **A todos/as gracias de corazón.** Y aquellas que no sabemos si podemos contar con ellas, decirle que vamos a seguir igualmente trabajando para todos sin colores.

Seguro que nos equivocaremos, pero lo que si debéis tener claro es que todo lo que hacemos es desde nuestro corazón de sagalijos y sin ningún tipo de interés.

## **LA VERDAD NOS HACE LIBRES.**

### **BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DIA 4 DE ABRIL DE 2.012**

En Agallas, el día 4 de abril de 2.012, siendo las diecinueve treinta horas, se reunió el pleno de este Ayuntamiento, en el salón de sesiones de la casa consistorial, con el fin de celebrar sesión ordinaria, reglamentariamente convocada en primera convocatoria.

Preside el Sr. Alcalde D. Urbano Chamorro Porras, y asisten los concejales D. Luis San Nicasio Corchete, D. Belisario Elvira Corchete, y D. Santos Corchete Vegas. No asistió el concejal D. Amador Chamorro Porras. Da fe del acto el Secretario de la Corporación D. Manuel Sánchez Valle.

Abierta públicamente la sesión, y siguiendo el orden del día fijado en la correspondiente convocatoria, se adoptaron los siguientes acuerdos:

#### **1.- Lectura y aprobación si procede del borrador del acta de la sesión anterior.**

Leído íntegramente, fue aprobado unanimidad.

#### **2.- Ordenanza y Reglamento de licencias de obras menores**

El Sr. Alcalde explica que el objeto de esta ordenanza, es poner un poco de orden en el asunto, que está un poco descontrolado. En algunos casos no se ha seguido el procedimiento establecido, aunque se ha mejorado mucho, ya que se piden generalmente las autorizaciones, por lo que es necesario aprobar una ordenanza reguladora, en la que quede claro el procedimiento que hay que seguir. El concejal D.

Luis San Nicasio, indica que no se puede construir donde se quiera y sin permiso. La ordenanza fue aprobada por unanimidad.

### **3.- Residencia, prestación vinculada y tarifas.**

En la discusión de este punto se incorporó al Pleno en concejal D. Amador Chamorro Porras. El Concejal D. Luis San Nicasio, indica que el Ayuntamiento está actualizando las tarifas existentes, en función de la ayuda finalmente reconocida a cada interno; esta ayuda ahora la Gerencia de Servicios Sociales, la paga al interno, por lo que se ha subido la cuota fija para compensar esa diferencia de ingresos.

No se han subido las tarifas tanto, lo que se ha hecho es repercutir la ayuda que se deja de cobrar, lo que sucede es que ellos no han recibido la ayuda todavía, pero esto no es responsabilidad del Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde explica que en una reunión mantenida en Valladolid, se contemplaban varias opciones, una cuota fija o una parte fija y otra vinculada a la ayuda, y que se ha optado por esta segunda, porque se considera más justa.

El concejal D. Santos Corchete, indica que antes se subía a todos igual, y que ahora hay diferencias entre ellos, y que antes no querían que se subiera nada.

El concejal D. Luis San Nicasio, indica que se ha enviado una carta para que los que pagan 1.400 euros, paguen 1.000 euros hasta que cobren la ayuda y los que pagan 1.100, que paguen 800, también comenta la situación creada por una persona que empezó pagando bien, y que después dejó de hacerlo, indicando que es muy triste tener que tomar medidas más drásticas, pero que si insiste en su actitud habrá que adoptar alguna medida. También indica que hay que hacer un contrato con cada residente, y contratar una fisioterapeuta.

Se propone unas tarifas mínimas de 545 euros mensuales y una tarifa máxima de 1.500 euros mensuales, y se somete a aprobación el Reglamento de Régimen Interno. Ambas propuestas fueron aprobadas, si bien el concejal D. Santos Corchete, indica que está de acuerdo con el Reglamento, pero no con las tarifas, y que se le ha subido un 3,5 % a los válidos, a lo que contesta el concejal D. Luis San Nicasio, que hay que incluir la ayuda de la ley de la dependencia

### **4.- Estados de Cuentas.-**

Por el Sr. Secretario-Interventor se entrega la documentación relativa a la liquidación de ingresos y gastos del año 2011, el acta de arqueo a 31 de diciembre.

### **5.- Vertido de escombros.**

El Sr. Alcalde indica que en la zona acotada para ello, solamente se pueden echar piedras, y tierra, no plásticos, hormigón etc. Que la idea es entubar el regato y ganar terreno.

### **6.- Control y seguimiento de los contadores de agua.**

En este tema hay muchas irregularidades, unos no tienen contador, otros están estropeados, etc., por lo que se va a extremar la inspección de los mismos, para evitar estas circunstancias y que se vayan instalando en las fachadas. Es una llamada de atención para que se regularicen antes de la próxima lectura.

## **7.- Ingresos y Gastos.**

Se entiende cumplido con el punto 4.

## **8.- Ruegos y Preguntas.**

- Obras en la entrada del pueblo.- El concejal Santos Corchete, pregunta por las obras que se van a realizar en la entrada del pueblo. El Sr. Alcalde le contesta que desde la pared de la derecha entrando, quedarán unos 50 centímetros libres, después irá un carril bici, un seto o algo que lo separe del carril bici, después la acera y la calzada, del otro lado ira la acera, y unos bancos o un jardín o algo así. Irá entubado desde donde sale ahora hasta el otro lado del puente, con dos tubos de 80. La obra la pagará toda Diputación con un presupuesto de unos 200.000 euros, se han pedido unas líneas deceleradotas, y las obras se iniciaran de inmediato
- Camping.- El concejal D. Santos Corchete pregunta por la conversión de la zona de acampada en camping. Contestando que se está intentando hacer lo antes posible.
- Teléfono del consultorio médico.- El concejal D. Luis San Nicasio, indica que antes por Internet se estaban pagando 45 euros, y unos 40 ó 50 por el teléfono del Ayuntamiento, y que ahora se está pagando unos 50 euros por todo. En cuanto al teléfono del consultorio médico, indica que no es un teléfono de urgencias, que durante la consulta la gente puede ir al consultorio, y el resto del tiempo tendrán que llamar a Robleda o al 112. Que ese teléfono es un teléfono social, que conlleva un descuento tanto en la línea como en las llamadas, y que supone un ahorro instalarlo en la residencia.
- Casa de los maestros.- Se informa que la casa se ha arreglado, se amueblará para poderla alquilar, y que se ha hecho un parque.

Y no teniendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levantó la sesión siendo las 21,30 horas, de la que se extiende la presente acta que firman los Sres. Concejales asistentes y que yo Secretario Certifico.-